



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de Registros Públicos

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 120-2013/ZR.Nº VI-SP-JEF

Pucallpa, 04 de diciembre de 2013.

VISTO:

El Memorándum Nº 1276-2013-SUNARP-OGPP/SG, de fecha 27 de noviembre de 2013 y el Informe Nº 742-2013-SUNARP/OGPP, de fecha 25 de noviembre de 2013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorándum Nº 1276-2013-SUNARP-OGPP/SG, de fecha 27 de noviembre de 2013 el Secretario General de la SUNARP, da conformidad al Informe Nº 742-2013-SUNARP/OGPP.

Que, mediante Informe Nº 742-2013-SUNARP/OGPP, de fecha 25 de noviembre de 2013, la Jefatura de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (e) de la Sede Central valida la disponibilidad de recursos emitida por esta Zona Registral, la misma que manifiesta que se dispone de los recursos presupuestales para atender la contratación de un personal bajo la modalidad CAS (01 personal para apoyo en el Área de Caja) para realizar labores de Cajero.

Que, la Directiva Nº 003-2012-SUNARP/GG "Directiva para la Contratación de personas bajo el Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios" establece los lineamientos a seguir para la contratación de un personal CAS.

Que, en el punto 7.2 de la Directiva señala en el párrafo precedente, en el numeral 7.2.1 establece la conformación de los miembros del comité evaluador que estará conformado por:

- El Gerente de Administración y Finanzas en caso de Sede Central o del Jefe Zonal, en caso de las Zonas Registrales, respectivamente o de sus representantes quién lo presidirá.
- El Jefe de Recursos Humanos sea de la Sede Central o de las Zonas Registrales, respectivamente o de sus representantes.
- Un representante del Área Usuaría.

Que, por los considerandos expuestos, en uso de las atribuciones conferidas por el literal r) del artículo 86º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por Decreto Supremo Nº 012-2013-JUS.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: DESIGNAR a la Comisión Evaluadora que se encargará de la Convocatoria y Selección de un personal para contratar bajo la modalidad de Contratación Administrativa



PERÚ

**Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos**

**Superintendencia Nacional
de Registros Públicos**

de Servicios CAS para el Área de Caja de la Zona Registral N° VI-Sede Pucallpa; el mismo que estará conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:



- | | | |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------|
| - Abg. Orlando A. Gamio Málaga | Representante de Jefatura | Presidente |
| - CPC. Nesy Gómez López | Recursos Humanos | Secretaria |
| - Abg. Jesús A. Lazo Pacheco | Área Usuaría | Miembro |

Miembros Suplentes:

- | | | |
|------------------------------------|---------------------|-------------------|
| - Abog. Lady L. Grández del Águila | Registrador Público | Presidente |
| - CPCC. Juan Edgar Arias Riveros | Contador | Secretario |
| - Abog. Teófilo Meza Taipe | Registrador Público | Miembro |

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



sunarp

Abg. Isabel Jiménez Lugo
Jefe Zonal
Zona Registral VI Sede Pucallpa